

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DIA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2016. 2.- Presentación para aprobación en Segunda Instancia del Proyecto de Ordenanza para la Gestión, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional no reembolsable, para la Provincia de Esmeraldas. 3.- Presentación para aprobación en Segunda Instancia del Proyecto de Ordenanza Provincial que Sustituye a la Ordenanza que crea la Comisaría Provincial de Ambiente. 4.- Pedido de autorización para que la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Prefecta Provincial, firme convenios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales; y terceros.</p>	N° 2 jueves 25 DE febrero DEL 2016.	Link para descargar el Acta	<p>4.1.- Autorizar a la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Prefecta Provincial, para que a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, firme convenios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales; y terceros, para obras, servicios, bienes y consultorías. RESOLUCIÓN: 2.1.- Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia el Proyecto de Ordenanza para la Gestión, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional no reembolsable, para la Provincia de Esmeraldas. RESOLUCIÓN: 3.1.- Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia el Proyecto de Ordenanza Provincial que Sustituye a la Ordenanza que crea la Comisaría Provincial de Ambiente. RESOLUCIÓN: 4.1.- Autorizar a la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Prefecta Provincial, para que a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, firme convenios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales; y terceros, para obras, servicios, bienes y consultorías.</p>	N° 2 25 de febrero del 2016	SECRETARÍA GENERAL GADPE	Link para descargar la resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					GACETA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(25/02/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Ernesto Oramas e Ing. Inés Meza	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					barbara4823@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2721431 EXTENSIÓN 207 (Número de teléfono y extensión)	